

MERCOSUR/RECYT/CPB/ACTA N° 02/18

**LVIII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMISIÓN PLATAFORMA BIOTECSUR (CPB)**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 11 de setiembre de 2018, la Reunión de la Comisión Plataforma Biotecsurs (CPB), celebrada en el marco de la LVIII Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECYT), las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay participaron por videoconferencia, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el Sistema de Videoconferencia".

La PPTU saludó a los participantes por videoconferencias, augurando un buen desarrollo de los trabajos y puso a consideración la agenda de la reunión, la cual fue aprobada.

La Lista de Participantes consta como **Agregado I**.

La Agenda de la reunión consta como **Agregado II**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. PORTAL BIOTECSUR

La PPTU informó que conforme a lo acordado en la pasada reunión de la PPB en el punto 2.3. se coordinó con la Comisión Sociedad de la Información para que el dominio pase a ser: biotecsurs.int

La Delegación de Argentina informó que la mayoría de los materiales generados por el Proyecto se encuentra a disposición en el sitio web de biotech.org así como la base de datos de profesionales.

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el Portal y acordaron sobre la importancia de mantener actualizado el mismo.

2. SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO BIOTECH II:

La PPTU recordó el estado de situación sobre los resultados del Proyecto y la necesidad de realizar un seguimiento de los mismos.

La Delegación de Argentina comentó que recibió la visita del Auditor de la Unión Europea en Asunción del Proyecto y gracias a la información brindada por los países se logró concretar la contrapartida del proyecto.

2.1. Resultado 1: Curso de Gestores biotecnológicos del MERCOSUR: Materiales y Gestores formados

La delegación de Uruguay resaltó la importancia de difusión de los materiales del curso de Gestores Biotecnológicos, así como realizar el seguimiento a los gestores ya formados.

En relación a los materiales sugirió diseñar un mecanismo para que los interesados puedan descargarlos del Portal, previo registro y solicitud y a su vez generar un foro en el cual puedan realizar consultas e intercambiar información y en el que participen, a su vez, los gestores ya formados. Por otra parte, manifestó la conveniencia de generar una encuesta común para los cuatro países para realizar el seguimiento de los gestores formados en el curso que coordinó BIOMINAS.

La Delegación de Brasil coincidió con la propuesta y se refirió además a la importancia que la distribución de materiales se realice en una plataforma a nivel gubernamental para garantizar que el contenido sea utilizado por usuarios registrados.

Las delegaciones acordaron explorar iniciativas tendientes al diseño de una Plataforma, seguimiento y continuidad de los cursos de gestores biotecnológicos y la posibilidad de elaborar un proyecto con el fin de buscar fuente de financiamiento respectiva a través del Grupo de Cooperación Internacional (GCI).

La delegación de Argentina se comprometió a elaborar y circular un borrador de encuesta a fin de realizar el seguimiento de los gestores.

2.2. Resultado 2: Creación del Observatorio Biotecnológico, Coordinación de Agencias, Red de Profesionales.

La Delegación de Uruguay realizó un repaso de las actividades vinculadas a dicho resultado y resaltó la importancia de su seguimiento.

La Delegación de Argentina comentó sobre los resultados obtenidos por el Consultor responsable del Resultado 2 del Proyecto, los cuales quedaron en una propuesta y sugirió acordar una reunión con el mismo a fin de realizarle las consultas pertinentes y avanzar en su desarrollo.

En relación al Observatorio, las delegaciones acordaron en aprovechar el Portal de BiotecSur como primera acción para implementarlo para lo cual se debería identificar las herramientas que se puedan incorporar y los tipos de información que se desea compartir, ya sea información a nivel MERCOSUR o de cada uno de los países.

Con relación a las Agencias de Financiamiento las delegaciones acordaron seguir el tratamiento en próximas reuniones considerando el al momento de transición que atraviesa la cartera de ciencia en Argentina y próximo cambio de gobierno en Brasil.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ul', 'ha', 'M60', and 'S']

Por otra parte, la Delegación de Brasil manifestó la necesidad de buscar financiamiento también con el sector privado.

2.3. Resultado 3: Proyectos Regionales Integrados

Con respecto a los Proyectos Regionales Integrados de Biotecnología la Delegación de Uruguay sugirió generar una consulta común en los cuatro países para realizar el seguimiento de los mismos y sus impactos. Las delegaciones coincidieron con la propuesta.

La Delegación de Argentina mencionó que los informes de ejecución y financieros fueron enviados a la Delegación de la Unión Europea en Asunción.

3. PLATAFORMA REGIONAL DE MÉTODOS ALTERNATIVOS AL USO DE ANIMALES EXPERIMENTALES (PREMASUR/PREMASUL)

3.1. Consideración del Perfil de Proyecto presentado por Brasil

Las delegaciones analizaron el documento Formulario Perfil Técnico de Proyecto "Plataforma Regional de métodos alternativos del MERCOSUR" y realizaron las modificaciones pertinentes en base a las sugerencias recibidas de la Unidad Técnica de Cooperación Internacional (UTCI) y de las delegaciones, en este sentido acordaron elevarlo a la RECYT para su posterior remisión al GCI. El mismo se anexa como **Agregado III**.

3.2. Cursos 2018 – 2019

La Delegación de Brasil informó sobre los cursos que se vienen desarrollando en la Fase de prueba de PREMASUR, en la que se realizaron nueve cursos en Brasil y uno en Montevideo, quedando pendiente la realización de tres cursos para 2018.

Asimismo, comentó que están trabajando sobre el calendario de cursos a realizarse durante el 2019 el cual está abierto a los aportes de los países

Al respecto las delegaciones solicitaron fijar un plazo límite común para la inscripción a los Cursos y extender los plazos entre el cierre de inscripción e inicio del curso a tres meses, a fin de facilitar los trámites administrativos previos a la participación.

Por otra parte, se acordó generar un instructivo que defina qué tipo de cursos se ofrecerán y los mecanismos para participar.

4. PROGRAMA DE TRABAJO

Las delegaciones trabajaron sobre el Programa de Trabajo y lo elevaron a consideración de la RECYT. El mismo consta como **Agregado IV**.

5. OTROS ASUNTOS

5.1. Proyecto BIOTECH II

La CPB tomó nota de la mención del Proyecto que figura en el Acta 01/18 del Grupo de Cooperación Internacional punto 3.2.1. Proyecto Biotech II en el cual se valoró positivamente el trabajo realizado por la Unidad de Gestión del Proyecto y la RECYT en la implementación del mismo y reconocieron los aportes realizados por el proyecto como ejemplo en la articulación entre actores públicos, privados y la academia.

5.2. Proyecto "Investigación, Educación y Biotecnología Aplicadas a la Salud"

La CPB tomó nota de la Resolución GMC N° 8/17 por el cual se le otorgó recursos adicionales al referido proyecto que oportunamente fuera impulsado por la RECYT para su financiamiento a través de FOCEM y acordaron convocar a los responsables del proyecto en la próxima reunión a fin de obtener un breve relato sobre el avance del mismo.

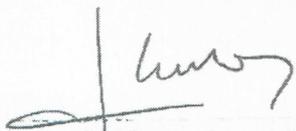
PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión será convocada oportunamente por próxima PPT en ejercicio.

AGREGADOS

Los Agregados que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

- Agregado I Lista de Participantes
- Agregado II Agenda
- Agregado III Formulario Perfil Técnico del Proyecto
- Agregado IV Programa de Trabajo


Por la Delegación de Argentina
Karina Pombo


Por la Delegación de Brasil
Vinicius de Abreu Mussa Gaze


Por la Delegación de Paraguay
María Teresa Cazal


Por la Delegación de Uruguay
Graciela Morelli